

## Finalizados los trabajos de adecuación del Corredor Verde del Guadaira



### Noticias

Las localidades sevillanas de Alcalá de Guadaíra, Mairena del Alcor, Carmona, Arahal y Morón de la Frontera quedan conectadas a través de 38,19 kilómetros de vías pecuarias

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha concluido las actuaciones necesarias para el establecimiento del **Corredor Verde del Guadaíra (Sevilla)**, que conecta a lo largo de 38,19 kilómetros de vías pecuarias a la localidad de Alcalá de Guadaíra con las de Mairena del Alcor, Carmona, Arahal hasta la entrada en el núcleo urbano de Morón de la Frontera. Esta iniciativa persigue enlazar el Corredor Verde Metropolitano de Sevilla con el Corredor Verde del Guadaira, creando un sistema de espacios libres a través de la extensa red de vías pecuarias.

Esta actuación ha contemplado labores de recuperación de terrenos de vías pecuarias, su limpieza (recuperación de escombreras y eliminación de basureros dispersos), la restauración paisajística y reforestación del enclave, la adecuación de los caminos (construcción de capas de rodadura para uso peatonal, ciclistas y para la práctica de equitación), obras de fábrica (vados de paso en cursos de agua, drenaje y la dotación de equipamientos de uso público (banco, merenderos, etc).

Las vías pecuarias que conforman el Corredor Verde del Guadaira son las denominadas Cañada Real de Morón, Cordel de Morón y Cañada Real de Sevilla. La adecuación de estas vías ha permitido, además de fomentar el contacto directo del ciudadano con la naturaleza, establecer conexiones ambientales entre hábitats hasta ahora fragmentados, favoreciéndose con ello, la conservación de la biodiversidad, en un ámbito muy cercano a la aglomeración urbana de Sevilla.

### Puertas verdes

Esta iniciativa se enmarca en el programa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio denominado 'Puertas Verdes', diseñado como acción estrella del Plan de Vías Pecuarias de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo y de conformidad con las determinaciones del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración de Sevilla, ha sido conectar los núcleos urbanos andaluces de más de 50.000 habitantes con su entorno natural a través de la red de vías pecuarias de Andalucía. El trayecto desde la Puerta Verde hasta el lugar de destino sólo podrá ser transitado por peatones, ciclistas y caballistas. El programa, iniciado en el año 2004, tiene como objetivo crear una auténtica red de itinerarios de uso múltiple de ámbito regional que facilite a los habitantes de las grandes ciudades andaluzas el contacto con la naturaleza.

Junta de Andalucía